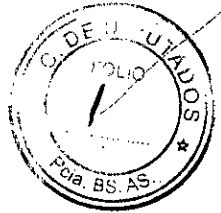




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*




PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

La necesidad y urgencia que el Poder Ejecutivo, a través del organismo competente, arbitre todos los medios a su alcance y ejecute los trabajos necesarios tendientes a evitar la constante presencia de animales sueltos en el trazado de la Autopista Dr. Ricardo Balbín (La Plata – Buenos Aires).-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por fin que el Poder Ejecutivo Provincial a través del organismo competente, arbitre todos los medios a su alcance y ejecute los trabajos necesarios tendientes a evitar la constante presencia de animales sueltos en el trazado de la Autopista Dr. Ricardo Balbín (La Plata – Buenos Aires).

Como es de público conocimiento en estos días una vez más la autopista se vio afectada por presencia de caballos sueltos sobre las banquetas, en esta oportunidad en el kilómetro 32.500 mano a Capital, esto ha generado y afectado a la seguridad vial e implicando riesgos para la circulación.

Las situaciones mencionadas, no solo generan un perjuicio en la calidad de vida de los usuarios, sino que aumenta la cantidad de accidentes de tránsito con la consecuente pérdida de vidas humanas.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores diputados que me acompañen con su voto favorable.-